

ACTA N° 05/2024

En la ciudad de Salta a los 12 días del mes de abril del año dos mil veinticuatro, siendo horas 20:00, se reúnen en la sede de la Asociación Cultural y Deportiva de Profesionales Universitarios de Salta Complejo Deportivo "La Loma" los integrantes de la Junta Electoral.

Conforme lo dialogado con los apoderados de ambas listas el pasado miércoles 10 de abril, esta Junta Electoral resolvió, no hacer lugar al pedido del apoderado de la Lista "TODOS POR LA LOMA" y como consecuencia:

1. Respetar la normativa Estatutaria vigente, lo que implica una antigüedad de 5 (cinco) años para ser elector como para ser candidato.
2. NO tener deuda con ACDPUS, esto es tener la cuota de marzo/24 abonada hasta al día 31-03-24 para poder ser elector y/o candidato.
3. Se deja en firme la cumplimentación del Estatuto y normativas vigentes, en cuanto a la antigüedad y plazo del pago de la cuota para ser elector. El tema de la antigüedad no es resorte de esta Junta Electoral de modificar o no cumplir, sino que se debe proceder a la modificación del Estatuto cumpliendo los términos y procesos legales y ser aprobada por una Asamblea General Extraordinaria
4. En caso de no presentar lista de presidentes de mesa, se sorteará entre los postulantes a fiscales que presente cada lista. El plazo para la presentación de los listados de fiscales propuestos vence el día 17 de abril a horas 12.00, tal como se acordó entre los apoderados de las listas y esta Junta Electoral

NOTAS EMITIDAS:

- N° 329 Email Apoderado Lista "POR NUESTRA LOMA" CR Rodrigo MARCUZZI recordándoles los puntos tratados en la reunión del miércoles 10/04, en la cual participó, esto es sobre la presentación de los fiscales, presidentes de mesa, formato del voto, horario del acto eleccionario, ubicación de las mesas y veda electoral.
- N° 330 Email Apoderado Lista "TODOS POR LA LOMA" CR Benjamín LAVAQUE recordándoles los puntos tratados en la reunión del miércoles 10/04, en la cual participó, esto es sobre la presentación de los fiscales, presidentes de mesa, formato del voto, horario del acto eleccionario, ubicación de las mesas y veda electoral.

NOTAS RECIBIDAS:

- N° 1324 Benjamín LAVAQUE en su carácter de Apoderado de la lista "TODOS POR LA LOMA", en disconformidad de la resolución del 09-04-24 de excluir al socio Julio Agüero de la lista "TODOS POR LA LOMA", aduciendo que a la fecha del análisis que estaban realizando (09-04-24) el socio adeudaba febrero y marzo 2024, lo cual es incorrecto pues el Socio en cuestión abonó el día 08-04-24 su deuda incluido abril 2024 y multa, es que presenta al Socio JOSE ANTONIO SOTO HANNE como reemplazante para el cargo de Vocal 1º, quién tiene DNI 28.902.144 y es socio de la ACDPUS bajo el número 3445 de la profesión Ingeniero en Informática.

A pedido de la Junta Electoral se adjunta el detalle de los pagos realizados por el Socio 1089 Profesor AGÜERO JULIO CESAR efectuados

por la empresa PAGOS MIS CUENTAS ingreso al sistema informático el día 10/04/24.

Socio 3445 Ingeniero en Informática SOTO HANNE JOSE ANTONIO fecha de ingreso 05/03/2009, abono la cuota de marzo/24 el 09/03/24

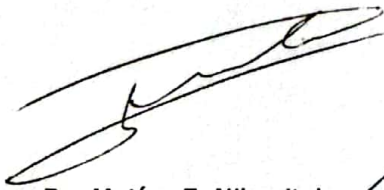
Se deja asentado que la nota N° 1334 con el reemplazo fue subida a la web como así también pegada en los distintos sectores del Complejo Deportivo "La Loma" junto a la lista "TODOS POR LA LOMA" para su conocimiento del cuerpo de asociados

No se recibió de parte de ningún asociado observación o impugnación de las listas, por lo que se procede a oficializar las mismas

- N° 1337 Benjamín LAVAQUE apoderado de la lista "TODOS POR LA LOMA" solicita se le comunique formalmente la decisión final a los fines de poder organizar la campaña, como así también los fiscales y los presidentes de mesa

Se corre vista al apoderado de la lista "POR NUESTRA LOMA" CR Rodrigo MARCUZZI a los efectos que ejerza su derecho, lo que consta en los registros bajo el N° 336

Sin más temas que tratar se levanta la presente reunión, firmando al pie



Dr. Matías F. Nikovitch
Presidente Tribunal Electoral



CPN Hugo Corimayo
Miembro tribunal electoral



CP Ignacio Jarra
Miembro tribunal electoral